



NOTA INFORMATIVA

Debido a la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y la altísima participación, se informa de que el I Premio de Relatos Breves Cátedra Diego Rodríguez de Estrada de la Villa de San Juan del Puerto, convocado por el IES Diego Rodríguez de Estrada en colaboración con el Ayuntamiento de la localidad, aplazará la reunión del Jurado para el fallo y resolución del ganador para esta convocatoria hasta nueva fecha, aún sin concretar.

El Jurado de este I Premio se reunirá en cuanto las circunstancias lo permitan y en función de la evolución de la situación.

No obstante, es importante señalar que, debido a esta crisis, el plazo máximo de seis meses para resolver y notificar la resolución de este I PREMIO ha quedado suspendido de conformidad con la Disposición Adicional Tercera del Real Decreto Ley 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, y se reanudará de conformidad con dicha disposición.

Del mismo modo, se irá informando en sucesivas comunicaciones sobre los nuevos plazos.

San Juan del Puerto, 6 de mayo de 2020